



ZAPALLAR

I. Municipalidad de Zapallar
Delegación Municipal de Catapilco



2513.
DECRETO DE ALCALDIA N° / 2022.-

ZAPALLAR.-

06 OCT. 2022

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 “ Orgánica Constitucional de Municipalidades”, Sentencia de Proclamación Rol N° 299/2021, del Tribunal Electoral V Región Valparaíso de fecha 25 de junio de 2021, que me nombra Alcalde de la Comuna ; Decreto de alcaldía N°2393/2022 de fecha 23 de septiembre de 2022, que aprueba cuadro de subrogancia de cargos Directivos, Jefaturas y Encargados de Unidades Municipales, Decreto de Alcaldía N° 1.753/2021 de fecha 19 agosto de 2021 que aprueba el cuadro de subrogancia del cargo alcalde en caso de ausencia. Decreto de alcaldía N° 1.539/2021 de fecha 29 de julio de 2022, que delega la facultad de firmar bajo la formula “ Por Orden del Alcalde”, modificando mediante D.A N° 1.966/2022 de fecha 01 de agosto de 2022.

CONSIDERANDO:

1. Con, que fecha 10 de febrero de 2022 se dictó D.A N° 391 por el cual se autorizó la “Calendarización Programa Prodesal para el año 2022”
2. Que, en virtud de lo anteriormente señalado , se debe proceder a la rectificación del decreto Alcaldía N° 391 e fecha de 10 de febrero del 2022

DECRETO:

- I. **MODIFIQUESE**, Decreto de alcaldía N° 391 de fecha de 10 de febrero del 2022 en los punto N° 1 PROGRAMA GIRA - HOSPITAL CLINICO UVM y N° 15 PROGRAMA GIRA RUBRO APÍCOLA.

• **Donde dice**

1 – PROGRAMA GIRA - HOSPITAL CLINICO UVM, a realizarse en junio y septiembre del 2022, saliendo desde la Delegación Municipal de Catapilco a las 08:00 horas, el cual se realizará la visita al hospital clínico de la Universidad de Viña del Mar, Región de Valparaíso.

OBJETIVOS: La Gira al Hospital Clínico UVM, está dentro del plan de trabajo, para que participantes conozcan conceptos y manejos clínicos de los animales mayores, procedimientos que se realizan, con el propósito de tener presente, en caso de alguna emergencia en terreno con sus animales, puedan saber de este convenio, visitando el hospital donde pueden ser tratados, se solicitara al municipio el traslado de las personas mediante un bus.



ZAPALLAR

I. Municipalidad de Zapallar
Delegación Municipal de Catapilco



DESTINATARIOS: 30 Usuarios en total del programa PRODESAL rubro Ganadero, dividido en dos visitas cada una de 15 participantes.

DETALLE DE ACTIVIDAD

Periodo: 07 de junio y 07 de septiembre 2022.

Lugar actividad: Universidad de Viña del Mar.

- Debe decir:

1 - PROGRAMA GIRA - HOSPITAL CLINICO UVM, a realizarse en Octubre del 2022, saliendo desde la Delegación Municipal de Catapilco a las 08:00 horas, el cual se realizará la visita al hospital clínico de la Universidad de Viña del Mar, Región de Valparaíso.

OBJETIVOS: La Gira al Hospital Clínico UVM, está dentro del plan de trabajo, para que participantes conozcan conceptos y manejos clínicos de los animales mayores, procedimientos que se realizan, con el propósito de tener presente, en caso de alguna emergencia en terreno con sus animales, puedan saber de este convenio, visitando el hospital donde pueden ser tratados, se solicitara al municipio el traslado de las personas mediante un bus.

DESTINATARIOS: 30 Usuarios en total del programa PRODESAL rubro Ganadero, dividido en dos visitas cada una de 15 participantes.

DETALLE DE ACTIVIDAD

Periodo: 06 de Octubre 2022.

Lugar actividad: Universidad de Viña del Mar.

- Donde Dice

15- PROGRAMA GIRA RUBRO APÍCOLA, a realizar en el mes de septiembre del 2022, con los Apicultores del programa PRODESAL.

OBJETIVOS: de esta actividad está dentro del marco del plan de trabajo asesoría de cada rubro del programa donde se contrata la asesoría externa de un Talento Rural Apícola que nos guiara en una gira donde los apicultores pueden ver todas las alternativas de subproductos que se pueden trabajar con la producción apícola, se requiere de bus municipal para el traslado de los usuarios y equipo técnico

DESTINATARIO: Usuario del Programa PRODESAL rubro Apícola.

DETALLE DE ACTIVIDAD:

Periodo: 01 de septiembre 2022

Lugar de actividad: Predio de apicultores, sector San Felipe



ZAPALLAR

I. Municipalidad de Zapallar
Delegación Municipal de Catapilco



DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:

➤ Ver en terreno subproductos Apícolas

Ver que se pueden obtener más beneficios de la producción de miel y subproductos

• **Debe Decir**

15- PROGRAMA GIRA RUBRO APÍCOLA, a realizar en el mes de Noviembre del 2022, con los Apicultores del programa PRODESAL.

OBJETIVOS: de esta actividad está dentro del marco del plan de trabajo asesoría de cada rubro del programa donde se contrata la asesoría externa de un Talento Rural Apícola que nos guiara en una gira donde los apicultores pueden ver todas las alternativas de subproductos que se pueden trabajar con la producción apícola, se requiere de bus municipal para el traslado de los usuarios y equipo técnico

DESTINATARIO: Usuario del Programa PRODESAL rubro Apícola.

DETALLE DE ACTIVIDAD:

Periodo: 03 de Noviembre 2022

Lugar de actividad: Predio de apicultores, sector San Felipe

II. En todo lo no modificado por el presente acto, manténgase plenamente vigente lo dispuesto en Decreto Alcaldía N°391 de fecha 10 de febrero de 2022.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



SECRETARIO MUNICIPAL



Martin Lecaros Fernández

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

DISTRIBUCION:

- 1.- ARCHIVO PRODESAL
- 2.- OFICINA DE TRANSPARENCIA
- 3.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL

SEC / CTL / ADM / rts

